



LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el plan anual de Adquisiciones vigencia 2026, debidamente cargado en la plataforma SECOP II, en cumplimiento del numeral Artículo 01 del decreto 612 de 2018 que adiciono al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único reglamentario del sector de función Pública, la integración de los planes institucionales de acuerdo con el ámbito de aplicación del modelo integrado de planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la ley 1474 de 2011. Se identificó que en la codificación de bienes y servicios que a continuación se relaciona, los códigos solicitados se encuentran incorporados en la programación de la secretaria solicitante en el PAA 2026 del Municipio de Andalucía.

CODIGO(S) UNSPSC INCORPORADO	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	RESPONSABLE
42192200	Productos para transporte de pacientes	SUBSECRETARÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN	MONICA SALAMANCA ROJAS
42192210	Sillas de ruedas	SUBSECRETARÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN	MONICA SALAMANCA ROJAS
42211506	Caminadores o andadores	SUBSECRETARÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN	MONICA SALAMANCA ROJAS
42211502	Muletas o accesorios para muletas	SUBSECRETARÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN	MONICA SALAMANCA ROJAS
42211500	Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas	SUBSECRETARÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN	MONICA SALAMANCA ROJAS
42191800	Camas de paciente y accesorios	SUBSECRETARÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN	MONICA SALAMANCA ROJAS

Para constancia se firma en Andalucía Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.


LIZ DAYAN CLAVIJO DELGADO
Secretaria de Hacienda

Elaboro: Yecid Garzón Ortiz / Técnico Administrativo



(602) 223 51 95



www.andalucia-valle.gov.co
Hacienda@andalucia-valle.gov.co



Carrera 4 con Calle 12 Esquina.
Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017



Alcaldía de Andalucía
Secretaría de Hacienda